



DECRETO ALCALDICIO N° 2634,

APRUEBA SUBVENCION QUE INDICA.

REQUINOA, 11 de Septiembre de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Solicitud de la Organización Comunitaria Funcional, Agrupación Folclórica Renacer de Un Quillay, mediante la cual solicitan subvención para ejecución del Proyecto "Los Quillayes cultiva el Baile Nacional a través de su Agrupación Folclórica", por un monto total de \$ 350.000.

Que la organización Comunitaria Funcional cuenta con Personalidad Jurídica, Directorio vigente y se encuentra inscrita en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.

El Certificado N° 106 de fecha 10.09.2015, del Secretario Municipal mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 101 de Concejo Municipal de fecha 10.09.2015, el Honorable Concejo Municipal, aprobó otorgar subvención a la organización "Agrupación Folclórica Renacer de un Quillay", por un monto total de \$ 350.000.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.-

DECRETO

APRUEBASE otorgar una Subvención a la Organización Comunitaria de carácter Funcional:

- ✓ **AGRUPACION FOLCLORICA RENACER DE UN QUILLAY, Rut 65.054.072-7**, por un monto total de \$ 350.000, la cual se utilizará en la ejecución del Proyecto, **"Los Quillayes cultiva el Baile Nacional a través de su Agrupación Folclórica"**.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.24.01.004.000.000 "Transferencias Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/mavs

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Secpla (1)
Archivo Subvenciones (1)
Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE